

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5' > trimestre
Fuera de España... 15' >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio critico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent.» Véase la 3.ª plana.

CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.
Con casco 85 céntimos.
Puntos de venta: Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.

Fijarse en el sello que vá sobre el tapon del tapon, para conocer la legitimidad del vino.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
Victoria 4, junto al Banco de España.

CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL GERMAN
12 botellas grandes 13 pts.
1 » » » 1'40 »
12 » » pequeñas 7 »
1 » » » 0'60 »

En los pedidos mayores de 12 botellas, servicio á domicilio.
Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los FLUJOS de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez, las GRAGEAS SAEZ. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 rs. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, compañía, y Doctor Saez, Barcelona.

UNICA

Fábrica de Mosaicos artísticos perfeccionados en el mundo, de los señores Escofet y Fortuny de Barcelona, confeccionados con el tan acreditado Cemento Portland de Mts. 4 & E. Paria de Laparge (Teil) que garantizan el buen resultado de sus productos en la forma que desee todo consumidor.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA

José U Bronchal

Puerta de Alcoy, 33.

En cuyo establecimiento, los consumidores encontrarán un variado y extenso surtido de cuantos materiales se necesitan para la construcción de edificios, como Loeetas de todas clases, de las más acreditadas fábricas españolas de Barcelona, La Bisbal, Valencia, Mahon y otras del extranjero. Tuberías barnizadas, Escalones, Fregaderos y todo cuanto se pida de marmol, Teja mecánica francesa, todo á precios convenientes, como podrá ver el que se sirva visitar el local.
Puerta de Alcoy, 33.—Alicante.

LOS REUMATISMOS

Se alivian con el uso del Bálsamo Polones del Dr. G. Dubins Ry de la farmacia de los Hijos de R. Hernandez. Mayor núm. 22, Alicante.

ALICANTE 31 DE AGOSTO 1887

LA COALICION

Al anunciarse el nuevo manifiesto de los federales pactistas, en que se dice, han de quedar rotos y deshechos los lazos que aun pudieran unir á los elementos coaligados, despues de tantas perturbaciones como han sufrido; nos convencemos más y más de que estaba nuestro partido en lo cierto, al negarse á formar parte de alegacion tan extraña, que solo males podia acarrear á nuestros ideales más queridos.

Más de una vez, en las columnas de EL GRADUADOR hemos sostenido el mismo razonamiento: la coalicion era una obra nosolamente estéril, sino perjudicial para los partidos republicanos, que la emprendian con entusiasmo digno de mejor causa.

Segun ellos, la coalicion iba á proporcionarles seguro é inmediato triunfo; los que á ella no concurrían, negándose á confundirse en una misma agrupacion con elementos contrarios siquiera fuesen republicanos, eran calificadas de la más dura manera y condenados de antemano al ostracismo para el día de aquel triunfo tan seguro é inevitable. Segun el partido posibilista, aquella coalicion formada por el espíritu revolucionario que unia momentáneamente á heterogéneos elementos, á nada útil podia conducir, sino á confusion lamentable, de la que no era posible esperar nada conveniente para los ideales republicanos; y que aun dado caso de que pudiera llevar al triunfo á sus autores ó iniciadores, hipótesis puramente ilusoria, solo serviría para producir la más lamentable confusion, verdadero caos político en el que nada bueno ni conveniente podia vislumbrarse para la patria y para la república.

Así lo creyó el partido posibilista, y así tuvo la franqueza y el valor de decirlo, sin parar mientes en las iras que su franqueza producía en aquellos exaltados revolucionarios que todo lo esperaban de la coalicion. Negóse resueltamente á tomar parte en ella: la condenó sin reservas y sostuvo frente á ella la necesidad no de coaliciones ó de confusiones á las que cada cual aporta distintas ideas y distinto criterio, sino de la union de todos los republicanos, mediante la formal renuncia á todos los delirios revolucionarios y á todas las utopías cantonales; y la aceptación leal y sincera de una política de paz y de orden, que todo lo fia á los procedimientos de la legalidad, como único medio de llegar más ó menos pronto á los establecimientos de una república conservadora, garantía de todos los intereses sociales y prenda segura de engrandecimiento y felicidad de la patria.

Lo que desde aquellos días viene sucediendo confirma la razon que asistía al partido posibilista. La coalicion ha sido completo descrédito; federales de distintas tendencias y progresistas democráticos, han vivido coligados mucho tiempo sin haber conseguido más que llegar á separarse, como hoy están en vísperas de hacerlo más rivales que nunca, y desencantados y con-

vencidos de la inutilidad de su comun esfuerzo para producir movimientos que el país condena.

Este ha sido el único resultado práctico de la coalicion. Convencer á los entusiastas de ella, de que á nada conducía; de que era completamente ociosa y hasta perjudicial para los intereses republicanos, puesto que merced á ella se ha hecho patente que sus autores perseguían un imposible y creían en un mito, al esperar de ella un soñado triunfo.

CONTRA LA FILOXERA

Creemos de especial interés para nuestros viticultores, dar á conocer los acuerdos que más pueden convenirles para el cultivo y defensa de sus viñedos contra la plaga filoxérica que tantos estragos pudiera hacer en nuestra region; y á este fin, hemos de hacernos eco de la importante Circular que se ha dirigido á todos los Ayuntamientos de la provincia, y de la cual hemos recibido un ejemplar, debido á la galantería del Gobernador civil interino, señor Ramirez de Arellano.

Constituida la Comision provincial de defensa contra la filoxera, el día 18 de los corrientes, acordó, en cumplimiento de lo que establece la ley de defensa de 18 de Junio de 1885, dirigir una circular á los alcaldes de los pueblos, á fin de llevar á efecto lo que en dicha Ley se determina.

En su consecuencia, se ha interesado la remision á la Comision de una propuesta de cinco individuos, propietarios viticultores, que han de formar bajo la presidencia del alcaide, la Comision municipal.

Además, y segun se establece en el artículo séptimo, todo propietario que plante viña, deberá pasar nota de la plantacion al Alcalde y á la Comision provincial, expresando la estension de terreno plantado, número de cepas y procedencia de los sarmientos, á cuyo efecto se abrirá un registro en cada Alcaldía.

Asi mismo se remitirá á la Comision un estado de las plantaciones de viña existentes en los respectivos términos municipales, expresadas en dos casillas, una de ellas para las plantaciones de más de tres años, y otra para la de los tres últimos años incluso el presente ó sea de tres verdes.

Al mismo tiempo se acordó recordar á las autoridades municipales, el exacto cumplimiento de lo prevenido en la Ley, en lo que se relaciona con la vigilancia é inspeccion de los viñedos sospechosos, de lo que deben dar cuenta inmediatamente á la Comision para proceder á su reconocimiento, pues sería triste en extremo que por desvergo de los que tienen el deber de velar por los intereses públicos, pudiera acarrear la ruina de toda la provincia.

Para mayor facilidad, reproducimos los artículos de la Ley á que hacen referencia los acuerdos tomados por la Comision.

Son los siguientes:
«Artículo 7.º Para plantar viñas en España y en sus islas adyacentes deberá proceder aviso escrito dirigido al alcalde respectivo y á la Comision provincial de defensa, acompañando á

ambos certificación de que los sarmientos ó barbados no proceden de comarca infestada por la filoxera.

El Gobierno, de acuerdo con la Comision central, podrá autorizar la importacion de sarmientos ó barbados de vides resistentes á los propietarios de las provincias invadidas en su mayor parte, siempre que justifiquen que se destinan á repoblar viñedos, y que se importen convenientemente preparados con envases reglamentarios.

En las secretarías de los ayuntamientos y en las de las Comisiones provinciales de defensa, se llevará un libro registro de la plantacion, número y procedencia de las cepas, y nombre del dueño, arparero ó arrendatario.

Art. 8.º Los Alcaldes, los ingenieros de todas clases y sus ayudantes, así como cuantos tienen á su cargo la guardería rural, sean pagados por el Estado, el Municipio ó los particulares, están obligados á dar cuenta inmediatamente al Gobernador y á la comision municipal de defensa, de cualquier alteracion ó síntoma de enfermedad que notasen en los viñedos.

Art. 9.º Las comisiones municipales deberán vigilar los viñedos de su término, y los propietarios y cultivadores de viñas estarán obligados á dar aviso al alcalde respectivo de cualquier síntoma de enfermedad que notasen en las vides. El alcalde á su vez dará cuenta en el acto de este hecho al Gobernador y á la comision municipal de defensa. El Gobernador hará reconocer inmediatamente por persona facultativa el viñedo denunciado, y si resultase cierta la invasion, lo comunicará á la Comision provincial y á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Desde entonces, á la vez que se proceda ó los trabajos preparatorios de extincion, se incoará por la Comision provincial de defensa un expediente breve y sumario de indemnizacion en la forma que prescriba el reglamento.

Una vez acordada la indemnizacion, quedará sometida la viña infestada á la accion de las personas y corporaciones encargadas de llevar á cabo las disposiciones necesarias para combatir y destruir el insecto y evitar su propagacion.

Art. 15. Los alcaldes y demás funcionarios á quienes se refiere el artículo 8.º, que mostraren morosidad punible en el cumplimiento de la obligación que por dicho artículo se les impone, incurrirán en la multa de 20 á 300 pesetas, la cual, segun los casos y la distinta categoría de tales funcionarios, impondrán gubernativamente el Ministro de Fomento ó el Director de Agricultura, Industria y Comercio, previo informe de la Comision provincial de defensa.»

Nos prometemos que los viticultores no han de hacer caso omiso de las advertencias que se les dirigen, así como los Alcaldes y Juntas locales de defensa contra la filoxera, que sabrán conceder á esta cuestion toda la importancia que merece.

Alicante y su region

Sigue el realismo á lo Zola, que con

tanto acierio cultivan los dos diarios monárquicos de Alicante.

En su último número, «El Liberal» dice que «para pagar redacciones como la de «El Constitucional Dinástico», sobra dinero empleando en ella cinco perros chicos.»

Esto, seguramente, lo ha escrito en justa reciprocidad á todo aquello que dijo «El Constitucional» de los señores Terol y Ganga á quienes concedió la porteria del Ayuntamiento.

Y ahora saldrán otros dicharachos y otras mordeduras.

Y seguirán dando el consabido espectáculo.

Y nosotros... callados.

Nos escriben de Madrid, que va á llegar á esta capital, de paso para Alcoy, de donde es hija oriunda, la muy distinguida y aplaudida pianista española; señorita Matilde Torregrosa.

Ayer tarde pasaban de \$50, las acciones suscritas para edificar una plaza de toros.

Circula el rumor de que el Sr. Valderrama no volverá á encargarse del mando de esta provincia.

Nos suena al oído la palabra *paparrrucha* de un colega que publica noticias con algunos años de retraso.

Dice «El Liberal»:

«EL GRADUADOR suele hacerse el inocente cuando le place, y para demostrárselo, le diremos solamente, que cuando se ausenta de Alicante el señor Maestro, se llevan las planas de «El Constitucional» á D. Teodoro Verges, lo que prueba que es el lugarteniente del jefe de los reformistas en esta capital y la persona de su íntima confianza. Pues bien, compañero; lo práctico en estas cosas políticas, es juzgar por los hechos y no por suposiciones, que las más de las veces son equivocadas y que suelen servir de lamentables desengaños.»

Pero ¡qué bien enterado se halla el colega fusionista de lo que ocurre con las planas de «El Constitucional!» No parece sino que él mismo es el encargado de llevárselas diariamente al señor Maestro, y, en su defecto, al amigo D. Teodoro!

A eso, sin duda, le llama «El Liberal» lo práctico y á todo lo demás, suposiciones equivocadas; pues bien: ¡á que no nos prueba que el Sr. Bergez corrige las planas de «El Constitucional!»

Ha sido absuelto por la Audiencia de lo Criminal de Altea, nuestro particular y querido amigo don Juan Bautista Catalá Gual, en causa que se le seguía por el supuesto delito de calumnia.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena y celebraremos sea repuesto enseguida en su cargo de alcalde de Jábea, del que fué suspenso por dicho proceso.

Parece que el general Cassola proyecta publicar un decreto que ha de producir alguna movilidad en las escalas y más tarde economías al Tesoro.

Se trata de fijar un plazo para que todos los jefes y oficiales que tienen derecho á los retiros de Ultramar por haberse casado allí ó haber permanecido los años reglamentarios, opten á aquel beneficio, entendiéndose que renuncian á él los que no pidan su retiro.

Pasado el plazo que se fija, solo se concederá el retiro á los militares por las cajas de Ultramar, en iguales condiciones que á los empleados civiles;

y el casamiento con alguna hija del país no dará, como ahora, derecho alguno.

De «El Constitucional»:

«Nosotros, hijos de Alicante, nos basta para vivir, el calor de nuestro sol y las aromáticas brisas que el mar nos regala.»

Parécenos que el estimado colega reformista, no tendrá muy difíciles las digestiones; porque el alimento de sol y brisas, debe ser fácil de digerir.

¡Pero qué pocas carnes echará «El Constitucional Dinástico!»

Con un *modus vivendi* tan económico.....

Leemos en «La Tarde»:

«Se ha confirmado la noticia de la querrela intentada por la Cámara de Comercio, contra don Ricardo Alsina.

Se nos asegura que el abogado don José García Soler se encargará de sostenerla, defendiendo al Sr. Alsina, don Juan Poveda.»

Los periódicos zorrillistas protestan contra lo dicho por el corresponsal del «Daily Chronicle» sobre planes de asesinato y secuestro á S. M. la Reina y al Rey niño, diciendo á este propósito «El País»:

«Unir el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla á ese delito en premeditación, es inferirle una grave ofensa, tan grave, que no encontramos para ella ni calificación en nuestro idioma, ni misericordia en nuestra alma, tan acostumbrada á perdonar injusticias.

En nombre de nuestro jefe y en el de nuestro partido, protestamos contra la indigna insinuación del corresponsal inglés.»

Dice un periódico noticiero de la localidad, que tiene entendido se trata de presentar una instancia al Ayuntamiento, solicitando la construcción de un cementerio neutro en esta capital.

Hace ya mucho tiempo que se viene hablando del mismo asunto, y aun no dá señales de vida.

Se nos dice que para uno de los primeros días del mes que mañana empieza, se reanudará la publicación de «La Correspondencia de Alicante», que á su carácter noticiero, unirá ahora (ya que ha cesado la aparición de «La Correspondencia Vinícola»), el de defensor de los intereses de los viniticultores de esta region, insertando artículos doctrinales y noticias de mercados extranjeros.

Los socialistas presos en Grazelema, de que anteaer hablaban los telégramas de Cádiz, son diez hombres y seis mujeres, pertenecientes también á la llamada Sociedad Internacional de Obreros.

Asuntos extranjeros

Berlin 28.—La prensa oficiosa declara que el gobierno alemán es completamente ageno á la campaña emprendida contra Dinamarca por algunos diarios del Imperio.

El príncipe de Bismarck se ha propuesto desautorizar así á la «Gaceta de la Cruz», que es una de las publicaciones que más se han distinguido por sus ataques al gobierno de Copenhague, suponiéndole supeditado á la influencia rusa.

Paris 28.—Telegraffan de Tolosa que reina en toda aquella region gran de ansiedad con motivo del ensayo de movilización.

Los grandes industriales creen que el ensayo de movilización perjudicará

en extremo los negocios, mientras que los pequeños comerciantes de los centros de guarniciones y de los puntos de concentración se felicitan de un suceso que les permitirá realizar grandes ventas.

Los militares están ya dispuestos á partir al primer aviso.

Todos los cuerpos y los diferentes servicios llamados á tomar parte en la movilización han recibido las primeras órdenes, procediendo á los trabajos preparatorios con bastante calma.

Todo está preparado, habiéndose expedido las órdenes individuales.

Todos los oficiales del 17.º cuerpo de ejército que estaban en uso de licencia se han incorporado á sus respectivos regimientos.

Paris 28.—En Bélgica causa viva sensación el lenguaje hostil á aquel país empleado por algunos periódicos alemanes.

Los diarios liberales dicen que el proceder de éstos dará por resultado estrechar más los vínculos de amistad entre Bélgica y Francia.

Continua reinando completa tranquilidad en Ostende.

Paris 28.—La prensa oficiosa italiana rechaza enérgicamente la idea de que Italia pida ó necesite el concurso de ninguna potencia en el litoral del Mar Rojo.

Esto no obstante, no verá con disgusto que cualquiera potencia, y particularmente España, contribuyan á afianzar los intereses de la navegación en aquellas costas.

Paris 28.—En las principales estaciones de los ferro-carriles comprendidos en el territorio del 17.º cuerpo de ejército, se advierte gran actividad en la preparación de vagones y trenes destinados á transporte de tropas y material de guerra.

Todo está dispuesto para la movilización al recibirse la orden, que se espera de un momento á otro.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. n.º.

Circular del Gobierno Civil, anunciando la vacante de la plaza de Subdelegado de Farmacia del Distrito de Villajoyosa, por fallecimiento de don Jaime Urrios, que la desempeñaba.

Edicto de la Administración provincial de Fomento, señalando el día 18 de Setiembre próximo, para verificar ante el alcalde de Alcoy, la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de los pastos del monte denominado «Els Plans.»

Exposición y Real Decreto del Ministerio de Fomento, reformando el plan de estudios de la Escuela Normal Central de Maestras.

Otra ídem ídem del mismo Ministerio, creando en Madrid un Instituto Central Meteorológico que dependerá de la Dirección General de Instrucción pública y que se ocupará especialmente en calcular y anunciar el tiempo probable á los puertos y capitales de provincia, sin perjuicio de los demás trabajos científicos y prácticos que se le encomienden.

Otra ídem ídem del Ministerio de Hacienda, ordenando se proceda la formación de nuevas cartillas evaluatorias, con arreglo á lo prescrito en los Reglamentos de territorial y estadística de 30 de Setiembre de 1885, en la parte no derogada ó modificada por este decreto.

Edicto del Ayudante de Marina de Denia, anunciando hallarse vacante en dicho puerto una plaza de práctico de número.

Tres ídem de los ayuntamientos de Castalla, Orcheta y Cox, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 29 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío. Los íntimos amigos de don Manuel Ruiz Zorrilla, niegan terminantemente que éste se venga á España, resuelto á abandonar sus propósitos revolucionarios en el modo y forma que han anunciado algunos periódicos ministeriales. Dicen que efectivamente, pudiera suceder que el señor Zorrilla viniese á pasar una temporada á sus posesiones de Tablada, visto el empeño que muestran algunos ministros de que regrese á su patria; pero que este regreso á nadie comprometería, puesto que decidido y muy decidido está á persistir en sus ideales, sean cuales fueran las pruebas que el destino le depare. Que en cuanto á tomar parte en las Cámaras, como indican los diarios de la situación, no lo haría mientras el actual orden de cosas no cambiara en España. Dan á entender las personas á que vengo refiriéndome, que no sería difícil que en el próximo Otoño, el señor Zorrilla pisara el territorio español; pero decían esto con ciertas reticencias, respecto al modo y forma en que el proscrito pisaría el territorio español, que la gente maliciosa no se reservaba en formular conjeturas á las que aquellas no contestaban, sin duda alguna con la intención que es de suponer. Pero lo cierto, lo seguro, es que Zorrilla insiste en una amplia amnistía que restituya á sus casas, no solo á los emigrados en el extranjero, sino á los que se hallan en los establecimientos penitenciarios, cumpliendo las condenas que los tribunales les impusieran, por consecuencia de las sediciones militares, ocurridas hasta el día.

Y dicen más y es: que si el Jefe de los republicanos progresistas apela á esta especie de transacción, es porque las lágrimas y los lamentos de las madres, esposas é hijas de los que sufren en los lugares indicados, le mueven á ello, no el alivio de sus propias contrariedades, porque no le tendrá, hasta que su dignidad de hombre político no sea satisfecha.

Hay quien comentando esto, decía, que bien pudiera suceder que el ministro Sagasta, luego que regrese la Corte, pusiera esta cuestión sobre el tapete, como para estudiar el medio más adecuado para llegar á un resultado como el que se pretende, y á que la iniciativa partiera de las Cortes y el gobierno declarara libre la cuestión para que los sentimientos de piedad se manifestaran más fácilmente por la mayoría; ya por otro medio, que si no ha ocurrido hasta ahora, podrá ocurrir mañana.

Aquí tiene usted sintetizado lo que hoy se ha dicho acerca del asunto en cuestión, entre varios hombres políticos, algunos de ellos, diputados á Cortes.

Por el ministro de Ultramar se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir mañana de Cádiz para Cuba, retarde por un día su salida, con el fin de que pueda marchar el señor don Jorge Arellano, ex-director general de Aduanas, nombrado recientemente Intendente general de la misma Isla, y á quien acompañan algunos individuos del cuerpo pericial de Aduanas.

El señor Rózpide, amigo antiguo del Ministro de Estado, ha sido nombrado secretario general del gobierno; administrador de la aduana de la Habana, ha sido nombrado el señor Arriente, que en la actualidad desempeña interinamente la intendencia general. Los administradores de las aduanas de Cienfuegos, Matanzas y Cárdenas, han sido confirmados, á propuesta del capitán general interino de la isla, cuyo nombramiento en propiedad no se hará hasta la vuelta de la corte á Madrid, y á la vez se hará el de segundo

caco, que será en favor del general señor Arrando, según las referencias más competentes.

Por el vapor correo primero de Setiembre inmediato, saldrán algunos otros empleados para la Habana. También se ha dicho, que alguno de los funcionarios embarcados para la península vienen bajo partida de registro, noticia que no he podido confirmar por la reserva que he notado en las personas que deben estar bien informadas. Escriben de San Sebastián que varias de las familias que han pasado la fuerza del verano en aquella ciudad, empiezan a marcharse. Se dice que la colonia española en Biarritz ha manifestado deseos de que la Reina visite dicho pueblecito aunque no sea más que por horas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetas

¡QUÉ ABANDONO!—No podemos menos que exclamar así, cada vez que hemos de cruzar la plaza de San Francisco y Alameda del mismo nombre. Allí se traga polvo, inmundicias, suciedades; allí se ha olvidado por completo el reglamento de policía urbana.

¡Seremos tan poco afortunados esta vez, como otras muchas, en que hemos dado la misma queja!...

NI UNA GOTA.—Dá compasión ver el poético jardín de los Mártires, sobre todo el trozo que se le ha añadido frente a la casa de Ausó. De no regarse, señora Comisión de paseos públicos, vá aquello á convertirse en un estercolero.

COMPANIA VALENCIANA.—Ha llegado á Villena, donde dará algunas funciones, la compañía dramática valenciana que dirige don Manuel Llorens. De seams que recoja muchos aplausos.

EL HOMBRE DE LAS GALLINAS.—Hoy que tante se habla de inmoralidades en Cuba, creemos oportuno reproducir la noticia de una de ellas, sumamente curiosa y que revela un grado de perversión moral escandaloso.

Se trata de un individuo que era hace algunos años proveedor del hospital de *, y que en tal concepto debía dar al establecimiento de doscientas á trescientas gallinas diarias, según el número de enfermos.

El buen hombre, sin duda creyó que aquellas eran muchas gallinas, y suprimía ciento diariamente. Pero como había de verlas un inspector... aquí del ingenuo; mando hacer cien gallinas de madera, perfectamente talladas, que ocupaban en el cocido el puesto de las gallinas verdaderas, mientras se pasaba la visita.

Terminada esta, se sacaban del puchero; al día siguiente se repetía la operación, y así sucesivamente.

El caldo para los enfermos no era muy sustancioso que digamos; pero, en cambio, como cada gallina valía dos duros, se embolsaba el buen hombre doscientos duros diarios... solo por este concepto.

Aún se le conoce en Cuba con el apodo de «El hombre de las gallinas.»

¡Viva la moralidad!

CURALO-TODO.—En un periódico de Jumilla leemos:

«El Sr. Juez Municipal ha tenido ocasión, según hemos oído decir, de ver cierto amuleto de especialísimas virtudes compuesto, entre otras cosas, de restos humanos sus'raídos del cementerio municipal.»

Este curalo-todo, lo poseía una niña, que se dedicaba á curandera, no sabemos si ganando muy buenos cuartos ó por amor al arte...

¡Parece mentira que nos hallemos casi al final del siglo que llaman de las luces!

VENTA.—Se vende todo el aparato de una tienda compuesta de mostradores, aparadores, armarios con puerta cristales y aparte enseres para un Despacho.

En la redacción de este periódico darán razón.

Variedades

GRACIAS DE MANOLITO

Diálogo entre dos ratas:

—¿Sabes que voy á entrar en el Banco?

—¿Por oposición?

—No; por la alcantarilla.

En un exámen de derecho penal:

—¿Sabe usted la escala de las penas?

Como la materia es tan árida y son tantas las opiniones de los autores, temo molestar por mucho tiempo la atención de ustedes y... me callo.

—¿Hombre, bien! Y díganos: la circunstancias atenuantes y agravantes del delito, ¿han sido estudiadas por usted?

—Sobre este punto, también hay diversidad de opiniones, y yo las debo respetar todas.

—Lo que me parece á mí es que usted no sabe una palabra.

—¿En eso están conformes los autores!

Al pasar un entierro por la calle, pregunta una señora:

—¿Sabe usted quién es el difunto?

—Un abogado.

—¿Y va tan callado!

Dejaron cesante á un pobre empleado del Ministerio de Hacienda, el cual se puso furioso contra el gobierno, y gritaba en el café:

—A mí me dejan cesante... No importa... Yo aseguro que mi cesantía le va á costar la vida á más de mil personas.

Oyóle uno de la policía, que dió parte en seguida al Gobernador.

El cesante fué preso y conducido á presencia de la autoridad.

—¿Es cierto que usted ha dicho en el café?...

—Sí, señor, y lo cumpliré.

—¿Y cree usted que se le permitirá?

—¿Y por qué no? La justicia no puede perseguirme por las muertes que yo haga.

—¡Ah! ¿Conque puede usted matar á los demás y pasearse luego por las calles tan fresco, como si tal cosa?

—¡Ya lo creo! Como que soy médico y pienso ejercer la profesión!

Hallándose un marido en peligro de muerte, llamó á su mujer y le dijo:

—Moriré contento si me das palabra de no casarte con ese oficial que te hace la corte.

—No tengas cuidado—respondió ella.—Ya he dado palabra de casamiento á otro.

El barón H..., que era sordo como una tapia, tenía empeño en ocultar su dolencia.

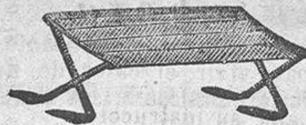
Viendo cierta noche en una tertulia que todo el mundo se moría de risa después de haber contado uno de los circunstantes una graciosa anécdota, lanzó una estrepitosa carcajada, haciendo además gestos y contorsiones en señal de aprobación.

A los pocos instantes tomó la palabra, deseoso de distinguirse, y dijo:

—Conozco otra anécdota deliciosa que voy á referir á ustedes.

Y el infeliz empezó á contar la misma aventura que momentos antes había sido tan celebrada.

ANUNCIOS.



Proresos.—Atraídos por la fama que había adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo García Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfección con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, prácticamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitución, núm. 11,



DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontramos en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferancia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y a por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2. Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Tales como incontinencia, retención, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Úticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B., Baeza, calle de San Vicente num. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante; Sres. Hijos de Rodríguez Hernández, Mayor 2.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Alcoy; Sra. Viuda de Alfonso y Monllor-Denia; Comerma y Millá. Orihuela; Ballesteres.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor García, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Dr. Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

EMULSION QUESADA de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro. Frasco de mayor tamaño que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir to

das las afecciones del pecho y las ocasionadas por debilidad ó decaimiento de fuerzas, por contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso.

Cura la tos, constipados, catarros pulmonar, escrófula, raquitismo y tísisis.

Como se prepara semanalmente, no hay temor de que se eche á perder la Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.— Alicante: Unico depósito, Botica de los hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada *tersa y lustrosa*, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Antonio Bernacer, Princesa 32 (tienda del Gato.)

Ultimos género recibidos. Azufre refinado superior á precios sin competencia, siendo su clase la que ya tantos años tiene acreditado su éxito.

Rom, Negrito y Negrita, Cognac Martel y otros varios licores del país y extranjero.

Ginebrá en tarros y damajuanas, marcas Caballo y Campana.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tónico Rodríguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

El magnífico Vapor Trasatlántico



DUPUY DE LOME

Saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el 6 de Setiembre. Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Informará don Antonio Carratalá Dessia.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde

Madrid 30 (2 t.)

El gobierno atribuye poca importancia á las manifestaciones celebradas en Cuba en favor de Salamanca.

Inexactos todos los rumores sobre orden publico.

Madrid 30 (3 t.)

En Italia aumentan las manifestaciones en favor de España.

Favorables impresiones en la cuestión de vinos y alcoholes.

Se concede bastante importancia á la irregularidad descubierta en la fábrica de Tabacos de Madrid.

Telégramas del Casino

Madrid 30 (6:45 t.)

Los diputados autonomistas se han presentado al Gobierno, para protestar de los sucesos de Puerto Rico.

En Cuba reina completa tranquilidad.

Bolsa: 66-65.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

JAUQUECA
y
demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.
Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instruccion.
Depósito: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal 2, Madrid.
NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda certificado como si fuera una carta.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIOS: 20 reales las de cajacion su correpondiente instruccion para el uso segun lo de varias cartas las personas que os han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Hijos de Rodriguez Hernandez
FARMACEUTICOS
Calle Mayor, número 22 ALICANTE.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la denticion de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendacion que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 30 céntimos frasco.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPACIONES, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Vigilir esta Arma: J. ESPIC.)
Venta por mayor y menor, ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN ESPAÑA. — 2 PR. LA CALA.

ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
(FUNDADO EN 1854.)

ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 22.

Queijos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichos de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Diamante, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica marcas Negrito, negrita y surtido, estenno de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elabro todo á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa, todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público, una, en la calle de Gerona, núm. 4.

Clase de dibujo

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiediones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentifricos Laroze de quina, pebre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU POVEDA

34. MAYOR 34. — ALICANTE.

Gran tienda de Mercadería, Bisutería y Paquetería.

Novedades cada dia,
Ventas por mayor y menor.

Pasamanería.

Cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredosos, algodones, lanas, cintas y sedas.

Artículos.

Para labores, id. para flores, ropa blanca, confeccionada, géneros de punto, flecos, rizado felpas, tules, botones, marabús, flores y plumas.

Papeles pintados

Calle de los Angeles núm 20 Alicante.

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde cuarenta céntimos el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones á continuacion se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocacion.

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa, desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro, por fachada, 45 idem, á 1'55 idem, idem, idem.

A varios cuadros, por idem, 55 idem, á 1'65 d., id., idem.

Nota.— Este establecimiento facilita operarios para la colocacion de papeles y de decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinacion, á precios convencionales.

Angeles 20, Alicante.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR

Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

VENTA A PLAZOS

LA PRIMITIVA ALICANTINA

FABRICA DE SOMMIERS

de

MIGUEL BON,

Mayor 56 y Lonja Caballeros 4, duplicado.

Deseoso el dueño de este Establecimiento corresponder al favor que el público le dispensa, y venciendo las dificultades que para este objeto se presentaban, ha conseguido encontrar el medio de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con el abono de pequeñas cantidades, ya semanales ó mensuales, un sommier, mueble tan elegante en la cama, como útil y cómodo, puesto que reúne á la vez solidez, limpieza y un considerable ahorro en los útiles que hasta ahora se empleaban en las camas.

Con el abono, pues, de 2'50 pesetas semanales ó 20 pesetas mensuales, hasta su completo pago, se adquiere un sommier de cualquier sistema, perfeccionado con la perfeccion y economia que esta fábrica tiene acreditado.

Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4, duplicado.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELES, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantia eficaz, solidez, elegancia, últimas mejoras; rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcomaderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Ensenanza gratis á domicilio.

Y aparatos para bordar con variedad de sedas, apocables á las mismas máquinas. Aparatos remendalires para surgir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

DEPURATIVO VEGETAL

DE LA SANGRE

ROB LAFFECTEUR

Preparado por R. Hernandez, calle Mayor, número 27 y 29, Madrid.

El mejor para combatir facilmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel es cuantas afecciones provengan de vicios ó impuridad y de la sangre.

Precio: 3 y 5 pesetas botella.
Alicante, calle Mayor, número 22, Farmacia.